Por medio del presente se hace constar que

Juan Hernández Pérez

ha cumplido satisfactoriamente con todos y cada uno de los requerimientos establecidos y las evaluaciones aplicadas por la institución para ser aceptado como

Miembro Voluntario

Del equipo Equipo de Reacción Inmediata en caso de desastres naturales.

En cada una de las situaciones de las que se participe, se debe cumplir con los procedimientos establecidos por la institución, además de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas durante el entrenamiento con el objetivo de resguardar siempre y en todo momento la integridad de nuestra persona y de las personas a las que se les brinda ayuda.

C. Pedro López Juárez

Presidente de la asociación